



LATACUNGA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

1.4

REPUBLICA DEL ECUADOR

- **MUNICIPALIDAD
DEL
CANTON LATACUNGA
SECCION ARCHIVO**

- **1.4 BANDERA DE LA
CIUDAD**



ARCHIVO

Municipalidad de Latacunga

ALCALDIA



Fecha _____

Of. N° _____

EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE LATACUNGA,

CONSIDERANDO:

Que la I. Municipalidad de Latacunga no ha adoptado oficialmente una BANDERA que simbolice, con sus colores, la esencia material y espiritual del Cantón;

Que no obstante lo anterior, el Pueblo en sus festividades, y la I.- Corporación Edilicia, han tenido como su Lábaro, la Bandera compuesta por dos fajas iguales y horizontales, la superior de color amarillo y la inferior celeste, pendientes de una asta;

Que estos colores, sin duda, tomados de la Bandera de la Patria Ecuatoriana de la que somos parte integrante, nos liga más a ella;

Que con estos colores estamos pregonando: Paz y Riqueza; Espiritualidad y Belleza;

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, DICTA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

- Art. 1°.- Adóptase, como Símbolo de la I. Municipalidad del Cantón Latacunga, - la BANDERA compuesta de dos fajas horizontales e iguales, de color - amarillo la superior y celeste la inferior, que penderán de una asta;
- Art. 2°.- Esta Bandera gozará de los honores correspondientes a la representación oficial de la I. Municipalidad del Cantón Latacunga;
- Art. 3°.- Esta Bandera ocupará su sitio de Honor en el Salón Máximo de la I. Municipalidad en esta ciudad,
- Art. 4°.- Esta Ordenanza entrará en vigencia inmediatamente después de su promulgación.

Dado, en el Palacio Municipal, a los veinte y cinco días del mes de -



Municipalidad de Latacunga

ALCALDIA

Fecha _____

Of. N° _____

- 2 -

Mayo de mil novecientos setenta y dos.



Rafael Cajiao
Rafael Cajiao Enríquez,
ALCALDE.



Franklin Barriga
Franklin Barriga López,
SECRETARIO GENERAL DEL I. CONCEJO.

CERTIFICO: La Ordenanza que antecede fue discutida y aprobada en sesiones de - dieciocho y veinte y cinco de Mayo de mil novecientos setenta y dos.

Latacunga, 26 de Mayo de 1.972.

Franklin Barriga
Franklin Barriga López,
Secretario General del I. Concejo.



ALCALDIA: Ejecútese.

Latacunga, a 26 de Mayo de 1.972.

Rafael Cajiao
Rafael Cajiao Enríquez,
ALCALDE.

